

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	3,50
6	16
12	32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión de anoche fué muy breve.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de las disposiciones de interés para el Municipio que publican los periódicos oficiales.

Como no hay ninguna de interés general, hacemos omisión de ellas.

Después dióse conocimiento de un oficio, en el cual el gobernador civil interino da traslado de una Real orden de Gobernación.

Esta Real orden es importante, porque autoriza al Ayuntamiento para el empleo de las 108.000 pesetas que se destinaban á mercado cubierto, en la adquisición de un campo de tiro. Esta cantidad se halla en la caja de depósitos y es procedente de la tercera parte de la renta del 80 por 100 de propios, como ya saben nuestros lectores.

El Concejo quedó enterado de la autorización.

También se dió cuenta del envío hecho por el joven escritor Sr. Zárraga, de dos ejemplares de la segunda edición de su última obra «Gérmenes malditos», cuyos ejemplares dedica al Ayuntamiento. Este adquirirá 50 ejemplares.

Dióse lectura de un oficio de la comisión mixta de reclutamiento, en el cual se pone de manifiesto una duplicidad de alistamiento.

Al hacer el ingreso en caja del mozo Cecilio Sanz de San Juan se observó la duplicidad. Después de leer algunos artículos de la ley se acordó proceder con arreglo á ellos.

Quedó enterada la Corporación del oficio con que el gobernador civil interino devuelve el presupuesto adicional al de este año y el ordinario para 1904, ambos aprobados.

Dióse lectura á la felicitación de Pascuas que el conserje y ordenanzas dirigen á los señores concejales y se acordó concederles una pequeña gratificación.

Hasta aquí la orden del día, que como se vé, no dió lugar á discusión alguna.

Despedidas

El Sr. Terradillos pidió la palabra; pues correspondiéndole dejar el cargo de concejal, quería, por si no pudiera asistir á la última sesión del año, despedirse de sus compañeros.

Con frases que la emoción cortaba, hizo el Sr. Terradillos su despedida. Con verdadera modestia que enaltece al activo concejal, que muchas veces desempeñó la Alcaldía, disminuyó sus méritos, pidiendo benevolencia para sus involuntarias faltas. En su oración no olvidó á la prensa, para la que tuvo frases de sincero cariño, que agradecemos.

Aunque con más brevedad, también el Sr. Serrano se despidió.

El Sr. Higuera primero, y sucesivamente todos los asistentes, incluso el presidente, elogiaron, como merece, la gestión de los Sres. Serrano y Terradillos, haciendo votos por la pronta vuelta á la corporación de tan queridos compañeros.

Eran las ocho menos veinte cuando terminó la sesión, con la lectura del estado de fondos.

Otra combinación de gobernadores

No habiendo aceptado los gobernadores electos de Burgos y Teruel, señores González Núñez y Belmonte, el Sr. Maura ha puesto á la firma de S. M. los siguientes nombramientos: De Burgos, al electo de Ciudad Real, Sr. Menéndez Pidal.

De Ciudad Real, al Sr. Ebro, que lo fué de Zamora, y De Teruel, al Sr. Irazabal.

Efectos timbrados

Dentro del mes de Enero próximo se procederá al canje de los siguientes efectos timbrados:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusive.

Id. id., judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para rentas y para censos.

Id. á la orden, clases 1.ª á la 16.ª.

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª.

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª.

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de S. M., que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

Para presentar el canje los efectos indicados, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado en el canje.

Cuando los timbres móviles y especiales se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pegarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos á la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibí de los nuevos efectos.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Por las cumbres de la Sierra

Un hombre que se hiela.—Otro que se pierde en la nieve.—

Conducta heroica de la guardia civil y vecinos de San Rafael.

Sobre las siete de la noche del 21 del actual fué recogido en los altos de Guadarrama, un hombre que yacía sobre la nieve sin dar señales de vida.

Conducido á la casa que en San Rafael habita Baldomera Zugasti, se le prestaron solícitos cuidados y por consecuencia de ellos volvió á la vida.

Cuando pudo hablar, luego de dársele alimento caliente y ropas de abrigo, manifestó que era albañil, que se llamaba Gregorio Pérez y que tenía 27 años y era natural de Puente Deva (Orense).

Manifestó también que ignoraba la suerte de otro albañil de 25 años, nombrado Serafín Estevez, natural de Leirado en la misma provincia, el cual viajaba en su compañía.

A propósito del compañero, dijo que habiendo tomado un atajo para atravesar el Guadarrama, proponiéndose llegar á San Rafael suponía habría perecido entre la nieve que en cantidad enorme cubre el Puerto.

En vista de esta última manifestación, el jefe del puesto de la guardia civil del expresado San Rafael, Dionisio Aylagas, con los guardias á sus órdenes Julián Cabrero, Manuel Iglesias, Félix Fernánz y los vecinos de dicho pueblo, Raimundo Calvo, Miguel Ontoria, Leonardo Sánchez y cinco jornaleros, llevando faroles y divididos en dos grupos, exploraron bravamente algunos de los pasos más difíciles del puerto, sin encontrar al que buscaban.

Continuando las pesquisas, con gran peligro, fueron á reunirse los dos grupos, luego de traspasar las cumbres, junto á la casa que hay

próxima á la boca del tunel grande, por la parte de Madrid y cerca del pueblo de Guadarrama.

Llamaron en dicha casa y los habitantes de ella les dijeron que el joven á quien buscaban se había visto obligado á desistir de su empeño de atravesar el puerto por donde se proponía, en vista de la mucha nieve que encontró en su camino, habiendo retrocedido, por tanto, en dirección al indicado pueblo de Guadarrama.

En consecuencia de esas manifestaciones, los valerosos guardias y paisanos que les acompañaban, sufriendo no pocas penalidades, resistiendo el frío espantoso de las horas de la madrugada, emprendieron el regreso, atravesando otra vez el puerto y llegando á San Rafael á las cuatro de la mañana, á las seis horas de haber comenzado su humanitaria empresa, la cual no necesita alabanza porque ella misma se alaba, como dijo el clásico.

LAS CORTES

SENADO

SESIONES DE AYER

Fué abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Estado, Agricultura y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Molinas solicita se despache con urgencia un expediente de devolución de arbitrios cobrados indebidamente.

El ministro de la Gobernación ofrece hacer lo posible por complacer al Sr. García Molinas.

El conde de Casa-Valencia insiste en un ruego formulado anteriormente pidiendo datos acerca de los indultos concedidos recientemente. Pide también nuevamente el informe de la Junta Consultiva acerca de las posesiones españolas del Africa Occidental.

El ministro de Estado ofrece enviar este informe tan pronto como tenga conocimiento de él.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece á su vez enviar los datos de su ministerio que el señor conde de Casa-Valencia solicita.

El Sr. Muñoz (D. Julián) dirige varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia, referentes á la situación de escribanos y notarios.

El ministro de Gracia y Justicia da algunas explicaciones.

El Sr. Aguilera, después de saludar al Senado, en el que habla por primera vez, dice que en virtud de la ley de subvención de capitalidad, el ministro de la Gobernación tiene que nombrar una Comisión y ruega á éste que le nombre en el plazo más breve para que inmediatamente la ley pueda surtir sus efectos.

Pide después que para remediar la crisis social por que atraviesa Madrid, se activen las obras empezadas.

El ministro de la Gobernación promete atender á la primera petición, añadiendo que en la misma ley se nombra la Comisión referida y al ministro sólo incumbe aprobarla. Respecto del segundo ruego, dice que ya el Consejo de ministros se ha ocupado del asunto.

El Sr. Suárez Inclán llama la atención del ministro de Marina acerca de las condiciones en que se realiza el suministro de carbones á la escuadra.

El ministro de Marina afirma que siempre se ha preocupado del asunto y seguirá preocupándose.

El Sr. Navarro Reverter pide se subsane un error material que hay en el presupuesto de ingresos, para que no vaya el error á la «Gaceta».

El Sr. Alvarez Guijarro: Ya está subsanado.

El Sr. Navarro Reverter habla también de errores en el dictamen acerca del proyecto de convenio adicional con Noruega.

El Sr. conde de Penalver explica la conducta de la Comisión en este último proyecto, añadiendo que las erratas señaladas por el Sr. Navarro Reverter son simples errores de copia.

El Sr. conde de Tejada de Valdosa, como presidente de la Comisión, pide se reimprima el dictamen salvando las erratas aludidas, que son puramente materiales.

El ministro de Estado hace suyo este ruego.

La Mesa accede á él.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Léase el artículo 1.º del presupuesto de 1904, nuevamente redactado para ponerlo de acuerdo con los dictámenes de las Comisiones mixtas, declárase urgente su discusión y es aprobado.

El Sr. Fernández Caro, pide algunas explicaciones respecto del dictamen de la Comisión mixta del presupuesto de Marina.

El ministro de Marina contesta.

El Sr. Ugarte, de la Comisión, interviene asimismo brevemente.

Admítase el dictamen.

Igualmente se admiten los dictámenes de la Comisión mixta relativos al presupuesto de ingresos y al articulado de la ley de Presupuestos.

Acuérdase la urgencia de la votación definitiva del presupuesto para 1904, aprobándose éste acto seguido.

Otros proyectos

Vótase definitivamente el proyecto de subvención de capitalidad á Madrid.

Igual suerte corren un suplemento de crédito de 40.000 pesetas para el ministerio de la Gobernación, otro de 10.000 pesetas á la sección 10.ª del presupuesto de 1903 y otro reformando la tarifa de la contribución industrial de Tarragona.

Léase una comunicación del presidente del Consejo, en la que se dice que S. M. el rey fija la recepción, con motivo de sus días para el 23 del próximo Enero.

Acuérdase suspender las sesiones hasta que el Gobierno disponga reanudarlas, y para el caso de que el 23 de Enero siguiesen cerradas las Cortes, autorizase á la Mesa para nombrar la Comisión que ha de asistir á la recepción de Palacio.

Dáse cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las cinco y diez.

CONGRESO

Abrese á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul ningún ministro. En los escaños una docena de diputados.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión mixta relativos á presupuestos.

El presidente: ¿Acuerda el Congreso que se suspendan las sesiones y que para la próxima se avise á domicilio?

Así se acuerda, levantándose la sesión á las tres y media.

Teatro Miñón

Al salir anoche del teatro oí este diálogo que sostenían dos señores que llevaban mi mismo camino.

—Verdaderamente la compañía es buena.

—«El anillo de hierro», difícilmente, por lo que hace al cuarteto, se cantará mejor en otro teatro.

—Hace mucho tiempo que no hemos tenido un conjunto tan notable.

—Y la orquesta, que le ha parecido?

—Muy bien; en el preludio se ha lucido el amigo Vicente.

—Si como damos aplausos á los artistas les diéramos dinero...

—Realmente es chocante lo que sucede. Indudablemente Segovia se resiente de la falta de espectáculos cultos. Todos pedimos teatro y todos reclamamos cuando nos falta, y cuando se nos da una temporada como ésta, fracasa la empresa.

—Acaso el frío...

—Con peores noches hemos venido á ver malos artistas. Si los buenos se nos van disgustados, tendrán que venir aquí los malos del género «chico», y entonces volveremos á quejarnos.

Aquí los dos interlocutores hicieron algunas consideraciones acerca de las afecciones del público, que yo omito, pero que si se juzga por lo que se ve, podrán ser, quizá, exageradas, pero no totalmente faltas de fundamento.

Indudablemente el público no va y también es indudable que ahora no tiene motivo para retraerse del teatro.

¿Será que aquí somos todos un público de verano?

Y así llegué á mi casa, pensando en el porqué de la ausencia del pú-

blico en espectáculo que es artístico y culto.

Y no digo más de la función de anoche.

Se dice que un conocido segoviano que en las últimas elecciones municipales presentó su candidatura, cantará una de estas noches haciendo el papel de Jorge en «Marina».

La noticia, que anoche circulaba y no era desmentida, causó la natural expectación.

Me alegraré que resulte cierta.

DIEGO GUEDES.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de triano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

LA DESGRACIA DE AYER

Más detalles

La versión oficial—según parece—de como fueron ayer arrolladas en la estación del ferrocarril, por un tren de mercancías, dos mujeres que se dedicaban á coger carbonilla, es la siguiente:

Al salir dicho tren, las avisó con el pito el maquinista, y se retiraron de la vía, pero una de ellas resbaló y fué enganchada de las ropas por el estribo de la máquina, y la otra al pretender auxiliaria, resbaló también sobre la nieve y fué asimismo arrollada por el estribo de un furgón.

Ambas mujeres, ó sean Saturnina de Andrés y Blasa Sanz, tienen 45 y 58 años respectivamente, son casadas y naturales, la primera de Espardo, la segunda de Villeseca.

Conducidas al Hospital provincial las lesionadas Saturnina y Blasa, desde la Estación del ferrocarril, no pudieron ser operadas,—no obstante haber acudido en el acto al benéfico establecimiento, los médicos señores Guilloche, Lotero y Lozano—hasta muy cerca de las cuatro de la tarde, por inconcebibles formalismos reglamentarios.

Provistas de los elementos más indispensables para esta clase de operaciones, los mencionados médicos y los del establecimiento Sres. Moreno (D. Idefonso) y Escalzo, procedieron á la amputación de una pierna por el tercio superior del fémur, á la lesionada Saturnina, dándole puntos de sutura en el pie de la otra pierna, operación que resistió con valor, impropio del sexo llamado débil.

Operada también su hermana Blasa quedaron ambas en el estado que puede adivinarse dada la gravedad de las heri-

das y del tiempo que se perdió hasta poder emprender la cura, habiendo pasado la noche con tranquilidad relativa. Para dejar la verdad en su lugar por lo que respecta á esta lamentable accidente, nos creemos obligados á consignar las siguientes manifestaciones:

1.º Al colocar en las camillas á las lesionadas, el jefe dijo á los que conducían las camillas, que las llevasen á la Casa de Socorro, y

2.º Que la Sra. Arnina y la Blasa habían entrado en la Estación por un portillo que existe frente al depósito de máquinas, que viene á dar á espaldas de las Casas de la Riojana.

NOTICIAS

Por un error dijimos ayer que la misa por el alma de nuestro querido amigo D. Patricio Montañés Blasco, fallecido el 26 del actual, había de celebrarse hoy día 27 á las nueve de la mañana, siendo así que se celebrará mañana 28 á las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Avería en un coche

Anteayer, al salir de Turégano á la una de la tarde, con dirección á Riaza, el coche correo que hacía servicio entre Segovia y la última villa citada, se le rompió un eje, sin que los viajeros tuviesen otra molestia que aguardar á que se remediara la avería, lo cual ocurrió á las seis de la misma tarde.

El doctor Madrazo anuncia á su clientela que este invierno no se ausentará de su Sanatorio Quirúrgico de Santander.

El premio gorón

De una carta particular recibida en Segovia nos facilitan las siguientes noticias que no carecen de interés por referirse al premio mayor del último sorteo.

El billete salió para Cuba en el vapor «Alfonso XIII» que zarpó de la Coruña el día 20 del actual.

La factura, á la Delegación de Hacienda, llegó con oficio fechado en la Dirección, el día 13 de Noviembre.

En la misma administración de Loterías se vendió una aproximación al número premiado, tres premios de la centena y se han satisfecho 17.000 pesetas de reintegros.

Además, y esto contradice lo que antes decimos, la hija de una vendedora de verduras de Coruña ha encontrado una papeleta de participación en el favor recibo número por valor de una peseta.

Esto hace creer que no todo el premio haya ido al extranjero.

En la prensa de hoy vemos que aparecen otras participaciones y de ello nos alegramos por aquello de lo que hay en España es de los españoles.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco. Farmacia, Segovia, 4.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)
Madrid, 27, 5 tarde

Los panaderos

El alcalde y el gobernador civil han conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la cuestión de los panaderos.

Estos persisten en su actitud y amenazan con parar los trabajos de elaboración.

El alcalde está resuelto á no transigir con las imposiciones de los fabricantes y el ministro aplaude su conducta.

Esta actitud enérgica de las autoridades agrada al público que ve que los panaderos quieren indirectamente subir en un diez por ciento el precio del pan.

En todo caso y por lo que pueda ocurrir, se toman medidas y el vecindario no sufrirá las consecuencias del conflicto.

Los alcaldes

El ministro de la Gobernación ha dicho que hoy firmará los nombramientos de alcaldes.

De caza

S. M. el Rey acompañado del príncipe de Asturias, Maura, Cuarto militar y algunos personajes palatinos, pasa hoy el día cazando en el Pardo.

Salmerón

El Sr. Salmerón, acompañado por varios amigos, ha salido hoy en el tren mixto para Alicante.

De Italia

La muerte del primer ministro señor Zanardelli ha causado profunda sensación en Italia.

Se reciben millares de telegramas de pésame, procediendo muchos del extranjero.

Se prepara un grandioso entierro, en el cual tomarán parte muy activa los reyes enviando coronas.

De Argelia

Telegramas de Argelia, dicen que las tribus han atacado un convoy.

De la lucha entablada resultaron muchos muertos y heridos.

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28
Los Santos Inocentes.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín, 5), misa pastorela el día 28, y el primero de Enero á las once; y el día 6 á las doce.

MERCADOS

Peñañel 26
En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.
Cebada á 27 reales.
Yeros á 33.
Avena á 17.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo frío.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo bueno, á 45 reales una.

Centeno 100 id., á 34 id. id.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 26

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 44'25 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 150.
En dichos mercados se cotizó á 44'50 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 26

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras.

El tiempo es revuelto.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se paga á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo malo.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

LA UNIÓN

Pastelería, Confitería y Repostería.

40, 41 y 42, PLAZA MAYOR, 40, 41 y 42

Esta casa, acreditada por su escogida clientela, desea demostrarlo presentando, como es costumbre en estos días de Nochebuena y Pascuas, un buen surtido en sus productos, digno de llamar la atención, no tan sólo con los géneros que exhibe, si no con sus precios económicos.

En turrones finos elaborados con productos de primera, los tengo de Gijona, Alicante, Cádiz, Avellana, Yema, Fruta, Filadelfia, Coco, Guirlache de Zaragoza, Melindre de Yepes, Fmpanadilla de Toledo, Mantecados Manchegos, Queso de Puerto Príncipe y Peladillas de Alcoy.

Caprichosas figuras de mazapán, y un buen surtido en elegantes cajas de anguilas y otros objetos de arte, desde 2 á 100 pesetas caja.

En vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla y Champan, de marcas acreditadas, tengo muy buenas y superiores clases.

También he recibido ricas conservas en carnes y pescados, de la casa Ramel, de París, y los excelentes quesos de Reinos.

NOTA. Esta casa, según costumbre, obsequiará á sus amigos con una elegante y monstruosa caja de mazapán, la que será sortada entre aquellos que hagan el ínfimo gasto de CINCO pesetas.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

JOSÉ SERRANO

Proveedor de la Real Casa

11, CORPUS, 11.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y acreditada clientela y del público en general que, desde esta fecha se propone hacer una rebaja fabulosa en los artículos propios de la temporada.

Como son: fajas, tapabocas, capotes de monte y cordobeses; colchas de cama de todas las clases conocidas, mantas de Palma de Mallorca y las tan renombradas de Palencia y Antequera, como igualmente mantas burgalesas, morellanas, toledanas, valencianas y de Bernardos.

Como asimismo chalecos de Bayona de señoras, caballeros y niños de las fábricas más acreditadas, y también un selecto y completo surtido en pañuelos de manta apañados, de dos caras, Malaya novedad, en lisos y matafríos. A la vez encontrarán un grandioso surtido en género interior, afelpado, punto inglés y demás clases, tanto para señoras, caballeros y niños.

También en dicho comercio existe un buen surtido en refajos de punto de señora, pelerinas, chales y toquillas en felpa y de punto mano, y al mismo tiempo se liquidarán un sinnúmero de piezas de pans de todas las clases, pañetes, franelas, inglesinas, muletones, bayetas, etc., etc., que se realizarán con una rebaja nunca vista.

Acudid á esta casa y os convencereis de la realidad y verdad que en esta Casa Comercio existen precios nunca vistos y sin competencia.

JOSÉ SERRANO

Plazuela del Corpus, 11.—SEGOVIA

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos para Madrid y Segovia.

MADRID.—Siete de Julio, número 3, sastrería.

SEGOVIA.—Reoyo, 4, tienda de vinos.

Consulta de Medicina y Cirujía

por los Sres. LOZANO Y LOTERO

Desde 1.º de Enero próximo, diaria de once á una.

Gratis miércoles y sábados.

San Francisco, 9, 2.º

Pinos secos

En el pinar del «Temeroso», jurisdicción de Pinarnegrillo, se vende un lote de treinta y nueve pinos secos. Para tratar de ellos, en Segovia, plaza de S. n Martín, núms. 5 y 6.

TARJETAS de visita.

IMPRESA Y LIBRERÍA DEL

Diario de Avisos,
Plaza de Guevara, 2
y
Plaza Mayor, 5,
Segovia.

ESQUELAS de funeral.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Anti-Reumático GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.
DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.